Ambasciata d'Italia
L'Avana

VISADO DE ESTUDIO

Requisitos y Condiciones:

- Modulo uniforme de petición;
- Una foto carné 35x40 mm formato ICAO;
- Pasaporte nacional que tenga una validez de al menos tres meses después de la fecha prevista de salida del territorio de los Estados Schengen;
- Inscripción o preinscripción en el curso a seguir en Italia y estar registrado en Universitaly;
- Adecuados medios económicos de sustento como previsto en la Tabla de la Directiva del Ministerio del Interno del 01/03/2000 (**10.179,85€ anuales**), así como adecuados medios económicos en caso de repatriación. Tal requisito podrá ser considerado obtenido en caso de posesión de una adecuada beca de estudio y/o con recursos propios o del proprio núcleo familiar (parientes hasta el 4° grado). El importe también podrá ser puesto a disposición por ciudadanos extranjeros que residan legalmente en Italia o por ciudadanos italianos residentes en Italia. El valor nominal del saldo de la cuenta corriente al momento de la solicitud de visado no es exhaustivo; se valorará la situación económica global de la familia del estudiante o del garante, idónea para asegurar con certeza y sobre la base mensual la suma necesaria para el sustento en Italia;
- Seguro médico/sanitario. La eventual póliza de seguro deberá estar acompañada de una declaración de la entidad emisora que especifique la ausencia de limitaciones o excepciones respecto a las tarifas previstas para el ingreso hospitalario urgente durante su validez;
- Idóneo conocimiento del idioma en el que será impartido el curso preseleccionado. El nivel mínimo requerido de conocimiento del idioma italiano o del idioma inglés es B2 para todos los cursos de Laurea, Laurea Magistrale y Laurea Magistrale a ciclo unico. Tal requisito, de no ser verificado por la institución educativa, podrá ser demostrado con idónea certificación lingüística;
- Reserva aérea de ida y vuelta (si el curso durará más de 3 meses no es necesario presentar la reserva aérea de vuelta);
- Disponibilidad de un alojamiento/reserva hotelera;
- Título de estudio: el estudiante deberá presentar el original del título de estudio solicitado por el instituto de formación superior para asistir al curso preseleccionado;
- Fotocopia del carné de identidad del solicitante del visado.

Para más información u orientación sobre la selección se ruega consultar el portal

UNIVERSITALY: www.universitaly.it